

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”**

38 *RESOLUCIÓN de 22 de abril de 2024, de la Gerencia del Hospital Universitario “La Paz”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet, de la formalización del contrato de medicamentos exclusivos: Emicizumab (Hemlibra), Ocrelizumab (Ocrevus), Cobimetinib (Cotellic), Vemurafenib (Zelboraf). Cuarta prórroga P. N. S. P. 41/2019.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “La Paz”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: Cuarta prórroga P. N. S. P. 41/2019.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: suministros.
 - b) Descripción del objeto: medicamentos exclusivos: Emicizumab (Hemlibra), Ocrelizumab (Ocrevus), Cobimetinib (Cotellic), Vemurafenib (Zelboraf).
 - c) Lotes: No.
 - d) CPV: 33600000-6.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.
 - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Valor estimado del contrato: 13.123.040,79 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 2.523.661,69 euros.
 - IVA: 100.946,46 euros.
 - Importe total: 2.624.608,15 euros.
6. Formalización de la prórroga del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 15 de febrero de 2024.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 16 de febrero de 2024.
 - c) Contratista: Roche Farma, S. A.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 990.768,24 euros.
 - IVA: 39.630,73 euros.
 - Importe total: 1.030.398,97 euros.

Madrid, a 22 de abril de 2024.—El Director-Gerente, Rafael Pérez-Santamarina Feijóo.
(03/6.652/24)

